

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. semestre.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntos, por impuesto del timbre.

AÑO VII.

Sábado 22 de Noviembre de 1902

Núm. 1.341

El primer paso

Tales fueron las precauciones adoptadas el miércoles en el Congreso, que de redículas las califica, con razón, hasta un periódico ministerial. ¿Recebió el Gobierno que el Sr. Romero Robledo, el cual dijo con mucha sensatez ha tiempo que no se sublevaba porque estaba seguro de que no le seguiría más que su ayuda de cámara, fuese a repetir, con ignorada y misteriosa huete, el golpe de Estado del general Pavia? ¿Temió acaso que, nuevo Guido Jawkes, hiciese saltar al Ministerio poniendo, si no un barril de pólvora, recurso ya anticuado, algún cartucho de dinamita, debajo del banco azul.

Ni aun metafóricamente saltó el banco azul, sabe muchas teologías el señor Sagasta, y lo más hábil que ha hecho en esta ocasión ha sido aplazar la presentación del Gobierno a las Cortes. No se sabe el efecto de desgaste que producen tres o cuatro días de expectación en los ánimos de los combatientes y en el interés de los espectadores. Todas las cosas que con alguna anticipación se anuncian como extraordinariamente sensacionales, cuando llega el momento de ponerse en efecto no cumplen lo que prometían, lo que la fantasía de las gentes les hacía prometer. El paladar está tan estragado por la espera, que le parecen sosos los más salpimentados manjares.

A eso se debió el que hubiera algo de decepción en el debate, y eso que en el discurso del Sr. Romero Robledo hubo pasajes picantes como la más fina de las guindillas riojanas. Dígalo la oración fúnebre que dedicó a los ministros salientes, diciendo que todo el ruido de la crisis había obedecido al designio de hacerlos salir sin escándalo y sin que se fijara demasiado la gente en ellos. La explicación que había dado el Sr. Sagasta de este curioso aspecto de la crisis, había sido de una elocuencia paradisiaca. Eran los ministros más modernos los señores Montilla, Rodríguez y Suárez Inclán, por eso salieron. Se aplicó el criterio del escalafón, como en una oficina en que hay que hacer economías y se eliminan a los funcionarios que ocupan los últimos puestos en las escalas. Pero ¿qué falta hacía este movimiento de personal si el Ministerio recompuesto tiene el mismo programa y la misma significación que el anterior?

Otra frase del Sr. Romero Robledo que dió mucho juego fué aquella en que preguntó que misteriosos resortes hay en el ministerio de la Gobernación para que se temiera que si él ocupara esa poltrona se apoderase fácilmente de la mayoría. La Prensa ministerial toma a mala parte esta pregunta y se enfurruña, diciendo que se ha ultrajado a la mayoría presentándola asalariada por los fondos secretos. *Excusatio non petita...* Creemos nosotros, pensando piadosamente, que el señor Robledo Robledo no aludiría a los fondos secretos, sino a otros más decorosos medios de influencia que el ministro de la Gobernación tiene a su alcance, como jefe de la administración local y director de las elecciones, y aún a la tradición que liga con ese cargo la inmediata dirección de la mayoría. Pero acéptese nuestra explicación piadosa o la interpretación *reptiliana* que sulfura a los ministeriales parece que fué singular torpeza interrumpir en tal punto el debate, dejando sobre la mayoría esa, que llama «El Globo», *sombra de deshonra*, sin dar tiempo al Sr. Moret ó a cualquiera de los ministros á que desmintiese con energía la existencia de tales sapos y culebras.

Isla de Cuba

Habana 3 noviembre.

Han vuelto á reunirse las Cámaras suspendidas en 2) de octubre, y recibieron el proyecto de presupuesto para el año económico de 1903 á 1904, junto con un mensaje del presidente Palma. El proyecto de presupuesto es como sigue:

Ingresos; Aduanas, 14.781.000 pesos; impuesto sobre alcoholes, 1.200.000; contribución interna, 500.000; de comunicaciones, 420.000; servicio consular, 250.000; bienes del Estado, 119.800; y otras partidas, 243.000. Total, 17.513.800 pesos. Gastos: Ejecutivo, 85.700; Legislatura, 413.219; Estado y Justicia, 310.316; Gobernación, incluyendo Sanidad, 4.529.928; Hacienda, 1.801.117; Instrucción, 3.721.790; Obras públicas, 2.923.111; Agricultura, 165.319; y Ma-

gistratura, 949.314. Total, 11.899.914, ó sea un sobrante de 2.813.886 pesos.

El mensaje está concebido en términos optimistas. Trata del buen orden que prevalece en toda la república, y de las buenas condiciones sanitarias, mejores, dice, que bajo el gobierno interventor. Las relaciones extranjeras de Cuba son excelentes, y el gobierno ha sido reconocido por 33 naciones.

Especialmente cordiales son las relaciones de Cuba con los Estados Unidos, de lo que es prueba el proyecto de un tratado comercial basado en concesiones mutuas, acerca de lo cual añade el mensaje:

«El objeto especial del tratado es obtener positivas ventajas en el mercado americano, especialmente para nuestros azúcares, base principal de la riqueza cubana. De las simpatías del pueblo americano hacia á nosotros y del manifiesto interés que el bienestar de Cuba profesa el ilustre primer magistrado de la gran república, podemos esperar se llegue á un acuerdo razonable.»

Dice el mensaje que la condición del Tesoro cubano es extremo alentador, con una existencia de pesos 1.561.918. Con esto y una administración honrada se podrá hacer mucho por la agricultura en toda la isla.

La situación de Ceuta

«La Correspondencia de España» dice haber hablado con una persona conocida del problema de Marruecos y de la situación de Ceuta, la cual opina que el estado de aquél no es tan alarmante como lo pintan algunos telegramas y que se cree impondrá por completo la autoridad del Sultán, sofocando los chispazos de rebelión.

Respecto á Ceuta, es escasa su guarnición para las necesidades de la plaza y custodia del gran número de penados que hay en ella. También existe escasez de viveres, y caso de un bloqueo, en breve faltarían éstos para las tropas, vecindario y población penal.

El viaje del comandante general de la misma, Sr. Fernández Bernal, ha tenido por objeto, según las noticias del colega, que coinciden en esto con las del «Heraldo de Madrid», exponer al ministro de la Guerra la verdadera situación y corroborar de palabra cuando lleva expuesto en las varias Memorias que ha enviado en el tiempo que lleva en dicho cargo.

Hasta ahora no se sabe que el Gobierno se haya preocupado ni poco ni mucho de estas cuestiones. ¡Para ello está!

Censuras á Eguilior

«El Globo» dedica un párrafo de su «Información financiera» á comentar las manifestaciones hechas por el ministro de Hacienda acerca del «dávila».

Considera peligroso para el crédito público los rápidos cambios de procedimientos y conductas en materia financiera.

Censura que los ministros del ramo produgan declaraciones sobre asuntos que afectan á la vida económica nacional.

Estas observaciones de «El Globo» han llamado mucho la atención, relacionándolas con otras manifestaciones de carácter político que el mismo periódico ministerial hizo estos días.

EL FRIO

Londres 19.—En toda Inglaterra hacen fríos intensísimos.

Todos los lagos del Norte están helados.

También está helado el puerto de Lowertoff.

En Londres el frío, verdaderamente intenso, aumenta la triste situación de los indigentes.

Viena 19.—De todas las regiones del imperio se reciben telegramas anunciando que hacen grandes fríos, como no se han sentido nunca en esta época. Anoche el termómetro bajó 10 grados bajo cero.

En muchas provincias han caído grandes nevadas, haciendo impracticables los caminos.

Bruselas 19.—El tiempo se ha vuelto repentinamente muy frío.

Aquí, los particulares han instalado braseros en las calles á disposición de los pobres.

San Petersburgo 19.—En todo el imperio reina un tiempo extraordinariamente frío. Han caído copiosísimas nevadas en Kiew.

Berlin 19.—El termómetro ha descendido á ocho bajo cero, caso aquí sin precedente en el mes de Noviembre.

En Sajonia ha llegado la temperatura á 21 bajo cero!

El río Vistula se halla cubierto de témpanos de hielo y la navegación ha sido interrumpida.

París 19.—Desde hace días se siente bastante frío en todas las regiones de Francia. En París hace un tiempo tan malo como en el rigor del invierno.

Desde el amanecer está nevando en esta capital.

Un gato heradero

Una revista de Boulogne-sur-Seine, madame Petit, acaba de legar toda su fortuna á una asociación benéfica, y en su testamento figura la siguiente curiosa cláusula.

«Deseo que de las rentas que produzca la venta de mis alhajas, se dediquen ciento cincuenta francos anuales á la manutención de un animalito que deje, y que es un gato negro de Angora. La persona que se encargue del cuidado del gato cobrará, pues, treinta y siete francos cincuenta céntimos al trimestre.

«Cuando muera el animal, los ciento cincuenta francos pasarán á formar parte de las rentas de la asociación á que antes me he referido.»

Véase por donde este feliz minino será, seguramente, objeto de la envidia de algunos desheredados de la fortuna, que se darían con un canto en los pechos por poder alimentarse de cordilla.

LONDRES

«Rara avis».—Los teatros.—«El Toreador».—Hotels de moda.—Españoles en Londres.—El colegio Beaumont.—Una anécdota.

Londres 14 de noviembre.—Aunque parezca raro, gozamos estos días en Londres, si bien alternativamente, de buen tiempo. El sol se deja ver un día sí y otro no un rato, breve, naturalmente. Para Londres es un sol de cierta decencia, aunque á mi se me antoja como un huevo frito en mal aceite. Además, tampoco se ha sentido mucho el frío hasta ahora.

El último domingo fué un día hermoso. La gente acudió en número extraordinario á Hyde Park para pasear después de asistir á la iglesia.

Los teatros se ven muy concurridos. En el prince of Wales he visto hace algunas noches una zarzuela de música bastante agradable, pero de argumento inoportunísimo que se titula *Three little maids* (Tres criaditas, como si dijéramos).

Estas tres muchachas son hijas de un *clerggman*, que vienen muy á menos y tratan de ganar en Londres el sustento, entrando á servir en un *Tea room*, lo cual suelen hacer aquí muchas jóvenes de provincias, de familias pobres y distinguidas. Entre los parroquianos del establecimiento encuentran á sus antiguos novios, que hacen el amor á tres resmaladas *lady's*. Al ver que las tres muchachas, que son guapas por de contado, continúan siendo buenas y honradas, se enamoran de nuevo y se casan con ellas, dejando plantadas á las tres señoritas. Véase en esta inocentada del arte dramático primitivo cómo el molodrama florece entre las nieblas.

En la Alhambra, *Musie Hall* muy favorecido, mezcla de cardo y café, se representa un baile muy bonito, que se titula *Britanna*, con sorprendente lujo.

Es una exhibición de mujeres guapas, pues ya se sabe que Londres y Viena son las capitales donde mayor número de mujeres guapas y bien formadas puede encontrarse para los teatros, y al mismo tiempo un alarde del poderío colonial de la Gran Bretaña, porque las figuras representan colonias.

No hay que decir que el sentimiento patriótico de los ingleses se desborda cuando asisten al baile. Los españoles no podemos ver esto sin cierta melancolía.

El teatro más de moda ahora es el *Gaiety*, donde se representa *El Toreador*, cuadro de costumbres españolas, que apenas tiene nada de español, pero que aplauden mucho. Tan de moda se ha puesto que las modistas han inventado con tal motivo sombreros *toreador* y en todas las buenas tiendas se venden.

Los periódicos siguen publicando listas de títulos y honores concedidos

por el Rey Eduardo, principalmente de cruces de la Orden Real Victoriana.

La lista de los nuevos *baronets* es también muy larga. Esta prodigalidad de Eduardo VII contrasta con la severidad que observó siempre su madre, la Reina Victoria.

Algunas familias españolas vienen á Londres para dejar á sus hijos en el colegio de Bsaumont. Allí se educan ahora los hijos de la infanta D.ª Eulalia, el menor de los hijos de los condes de Villagonzalo, dos hijos de los marqueses de Castrillo, otro de los marqueses de Santa Maria de Silvela, otro de los duques de Seo de Urgel y otro del Sr. Olivares.

En el Hotel Cacll, donde se encuentran algunos españoles, y que por las noches suele estar muy animado, pues suelen concurrir las bailarinas del *Gaiety*, se contaba noches pasadas una anécdota curiosa, á propósito de aquel colegio.

En el Parque de Windsor, donde suelen ir de excursión los chicos del colegio, se encontraba un grupo de jóvenes españoles.

Otro joven paseante se acercó á los niños, al oír hablar español, y preguntó á dos de ellos:

—¿Cómo se llama usted?

—Yo, Martínez Campos.

—¿Y usted?

—Yo, Silvela...

El joven dijo:

—Esos dos apellidos no son de amigos míos.

Luego sonrió y continuó su paseo, después de saludar á los muchachos. Entonces no fué difícil averiguar que el joven era D. Jaime de Borbon.

DUREOURA

ACCIDENTE DE CAZA

En Bilbao ha ocurrido un suceso que causó penosa impresión.

Cazando dos jóvenes conocidísimos en aquella localidad, se le disparó á uno de ellos la escopeta con tan mala suerte que mató á su compañero.

Emigrantes detenidos

De Oporto han sido conducidos á Orense los 2) emigrantes gallegos detenidos en la citada población portuguesa, por virtud de una denuncia del alcalde de Rios.

El Gobernador civil los envió anteayer á Verín á disposición del juez de aquel partido, así como al agente de embarque que los acompañaba.

También ha ingresado en la cárcel de Orense otro agente detenido en la estación de Barbantes, cuando conducía 22 emigrantes, los cuales lograron escapar.

Con tal motivo dice un periódico que el año anterior emigraron á América 19.000 individuos de la provincia de Orense cifra que con septuaginta bastante exagerada.

Muerte de un niño

Actívanse las diligencias judiciales que se instruyen en Valencia por la muerte del niño Sanz, alumno del Colegio de Jesuitas.

El Fiscal de la Audiencia interviene en el sumario.

El Padre Luis continúa recluido en su celda, por orden del Juez.

Los médicos que han reconocido el cadáver del niño, certifican que su muerte fué producida por una neumonía tuberculosa, independientemente de los castigos que haya sufrido.

Este asunto sigue despertando en Valencia gran expectación, hallándose muy excitados los ánimos.

Las autoridades redoblan las precauciones para evitar sucesos desagradables.

LOS COCHEROS DE MADRID

Una comisión de cocheros ha visitado las redacciones de los principales periódicos para denunciar un hecho que afecta al gremio.

Encontrándose la noche del domingo el coche del marqués de Cayo del Rey, esperando á la esposa de éste, se acercaron al carruaje un sujeto llamado Manuel Pastor y otros individuos que lo acompañaban y pretendieron que los condujese á determinado sitio.

El cocherero les contestó que no podía porque aquél era un coche particular.

Entonces ellos se abalanzaron al cocherero y le dieron un golpe.

Dado parte del suceso al Juzgado Municipal correspondiente, se apreció

solo un delito de lesiones leves, pero ahora resulta que el cocherero agredido falleció ayer á consecuencia del golpe recibido.

Todos los cocheros y lacayos de Madrid se proponen asistir hoy al entierro de su compañero y ejercer la acción popular contra los agresores.

Galicia.

Continúa en Vigo la huelga de obremos zapateros.

Se han celebrado en Ferrol exámenes para terceros maquinistas de la Armada, siendo aprobados quince.

Los dueños de almacenes de Vigo no están conformes con que se conceda el descanso dominical á los dependientes de comercio.

Por su parte los dependientes insisten en la pretensión.

El Ayuntamiento de Ferrol ha tomado en consideración una instancia de la Sociedad de Propietarios de Fincas Urbanas pidiendo que se suprima el impuesto sobre alcantarillado.

El oficial de Telégrafos de La Guardia D. José R. Azorin ha sido destinado á desempeñar una comisión en Madrid.

En la sucursal del Banco de España de Lugo se ha canjeado la cantidad de 145.187'87 pesetas, por virtud de la disposición mandando retirar de la circulación la moneda de plata llamada isabelina.

Fueron recibidas provisionalmente, las obras de reconstrucción de la crugía del palacio provincial de Lugo, destruida, hace dos años, por un incendio.

Días pasados fué acometido por un sujeto armado de revólver, el juez municipal suplente de Trives D. Ubaldo Casanova.

Gracias á la oportuna intervención de la Guardia civil y de varias personas que se dirigían en aquel momento á la iglesia parroquial, no se llevó á cabo el atentado.

El agresor, que fué detenido y conducido á la cárcel, es el vecino de aquella villa Sebastián Pérez.

Los curiales de la Coruña van á formar una sociedad y pedir que se les aumenten los sueldos.

Dicen de Orense:

«La feria celebrada en Maceda estuvo muy concurrida, realizándose importantes transacciones con el ganado vacuno y de cerda.

Se ha vendido el kilo de jamón á 2 pesetas 25 céntimos, el ferrado de centeno á 2'50 y el de maíz á 2'75.»

En el trayecto de Cea á Maside apareció tendido en tierra y gravemente lesionado el Labrador Manuel Alvarez.

En Tuy ha sido condenado por blasfemo el vecino de Raudufe Manuel Fernández Souleiro á cinco días de arresto y 25 pesetas de multa.

Noches pasadas se intentó robar la iglesia parroquial de Guillarey, no pudiendo los ladrones llevar á cabo sus propósitos por falta de tiempo.

Los comerciantes de la plazuela de Isabel la Católica y calle de Paz Novoa de Orense proyectan crear á sus expensas una plaza de vigilante nocturno para la mejor seguridad de sus intereses.

Dicen de Tuy que apareció robado el cajón de una tabajería llevándose los cacos toda la calderilla que en el mismo había.

Los que mueran!

En Coruña D. Francisco Martínez Pereira.

El crimen de Grañas del Sor

Reproducimos de nuestro querido colega *La Voz de Galicia* las siguientes líneas:

El magistrado señor Sánchez, da lectura á la larga sentencia.

Consta de 12 considerandos.

La parte dispositiva es esta:

Se condena á Lorenzo Balseiro por homicidio á 17 años y cuatro meses de reclusión temporal, indemnización de 5.000 pesetas á la familia de la víctima pago de una octava parte de costas hasta el día en que fué declarada la rebeldía de Mamed Casanova y á una séptima á partir de entonces.

Por el robo se le condena asimismo á seis años de prisión correccional.

Se condena a José Piñero por el robo a seis años de prisión correccional, y a seis años de prisión correccional, y a que tanto él como Balseiro abonen mancomunadamente y subsidiariamente al p. rroco Sr. Corral, la cantidad de 2.000 pesetas.

Se hace en cuanto a las costas igual manifestación que para Balseiro. Se condena a José Secundino Pedre por el robo, a seis años, dos meses y un día de prisión correccional y pago de costas.

Se condena a Manuel Rico, también por el robo a cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y pago de costas.

Se absuelve libremente a Francisco y Pedro López y a María Vispe, declarando de oficio las costas correspondientes.

A todos se les declara insolventes por ahora y sin perjuicio, quedando sin efecto la retención de algunas propiedades de la Vispe.

Se le abona a Balseiro la mitad del primer año de prisión provisional sufrida y todo lo que exceda.

A los otros tres procesados Piñero, Pedre y Rico, se les abona todo el tiempo de prisión preventiva que sufrieron.

El fiscal nada dijo en contra de este fallo.

Dícese que reclamará ante el Supremo.

El público, satisfecha ya su curiosidad, desfiló haciendo comentarios. El veredicto del Jurado es objeto de francas censuras.

La impresión general es de que pecaron los jurados de benignidad rayana en cobardía ó manso sometimiento.

Lo que produjo efecto más deplorable en la opinión fué la absolución de la procesada María Vispe y se habla también entre otras cosas, de que se haya declarado que los reos no llevaban armas a la casa del Sr. Corral cuando en el proceso se relacionan infinitas veces las descargas que hicieron contra el párroco, citándose la escopeta de Rico, los revólvers de Piñero y Balseiro, los dos de Mamed, etcetera.

También se repara en que mientras para Piñero se aprecia que el robo fué superior a 50) pesetas se haya dicho en cuanto a Rico y Pedre que no alcanzó a dicha suma, siendo el robo solo uno.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de presidente del Consejo de ministros ha presentado D. Práxedes Mateo Sagasta, y nombrándole nuevamente para dicho cargo.

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión que de sus cargos han presentado los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Hacienda, Gobernación, Instrucción pública y Agricultura, y nombrando para dicho cargo a los señores que se expresan.

Otro jubilando a D. Antonio Menéndez Valdés oficial mayor del Consejo.

Otro nombrando vocal del Consejo de Administración de la Caja de Inutilidades y Huérfanos de la Guerra al inspector médico militar D. Gregorio Andes Espala.

Estado.—Real decreto ascendiendo a don Ramón Piña y Millet a ministro presidente, destinándole a la legación de España en Pekín.

Guerra.—Reales decretos de personal.

Otro sobre abono de tiempo de campaña.

Otro autorizando la compra por gestión directa de los artículos de consumo necesarios en los Hospitales Militares de Lérida y Málaga.

Marina.—Real decreto modificando el art. 95 del Reglamento de la Maestranza de los Arsenales del Estado.

Otro concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval al capitán de navío D. Juan Jácome Pareja.

Hacienda.—Reales órdenes ampliando la habilitación de la Aduana de Ibiza para la importación de ganados y el punto «El Español» para el embarque de pinos, leñas y carbón.

Instrucción pública.—Otra dando las gracias a Mr. E. Straus, por su donativo de obras al Conservatorio de esta corte.

De interés general

Aceptada universal é indiscutiblemente la idea de que los medios que nos rodean constantemente son necesarios é indispensables para la vida (el aire, la luz, el agua y la electricidad), hay que admitir que las modificaciones que ellos producen en el organismo pueden dar lugar, bien por exceso ó por defecto, á alteraciones ó trastornos funcionales, que son causa de enfermedad. Estos agentes físicos productores de vida y necesarios para ella, la ciencia los aprovecha hoy, consiguiendo al regularizar su empleo dar al organismo lo que le hace falta y que el movimiento orgánico llegue a su completo equilibrio, que representa

el estado de salud. Sus aplicaciones múltiples y en distintas formas más á conseguir la curación; tal sucede, por ejemplo, en la tuberculosis y demás afecciones pulmonares, en que las corrientes eléctricas unidas al ozono ú oxígeno electrizado dan resultados desconocidos hasta el presente y proporcionan maravillosas curaciones.

En los rápidos progresos del agente físico *Electric dahl*, se destaca con vigoroso relieve y como triunfo definitivo el conseguido con el descubrimiento de las corrientes de alta tensión y gran frecuencia. Estas corrientes, que son intermitentes, se diferencian de las antiguas farádicas en que éstas son de un número reducido de intermitencias por minuto, de sacudidas bruscas y dolorosas, y la alta frecuencia llega á su máximo con suavidad (alcanzando hasta 20.000 intermitencias por segundo) sin conmociones para el enfermo, lo que permite llegar al uso de potenciales elevados sin peligro alguno. Respecto á esto ha dicho el doctor Tesla, que una corriente continua de intensidad bastante para ocasionar la muerte resulta inocua y hasta insensible para el organismo una vez se transforma en corriente de alta frecuencia.

El Congreso de Electrología de Londres, al ocuparse los electro terapeutas de los medios de conseguir la curación de la tuberculosis, el profesor Domner comprobó con observaciones exactas que desde el principio del tratamiento desaparecen con rapidez algunos síntomas, y otros lo van haciendo más lentamente, como el enflequecimiento, la tos y la expectoración, consiguiéndose al cabo de algún tiempo el restablecimiento completo.

La acción es debida al aumento que estas corrientes producen en las funciones de nutrición, activando sus cambios nutritivos; su acción microbiciada es un hecho, bien sea debida al paso de la corriente, la cual penetra por todo el órgano, ó bien al aumento de energía orgánica que desarrolla y favorece la fagocitosis de cualquier manera que sea es un hecho indiscutible.

Si á este medio de curación añadimos la acción de otro agente físico, el aire, el que, por medio de una corriente eléctrica intensa convierte el oxígeno que contiene en ozono, ó sea oxígeno tricondensado, que administrado con un aparato apropiado llega hasta las últimas células pulmonares, proporcionando á la sangre el oxígeno que le falta, restituyéndole su tasa normal de oxihemoglobina y regularizando las funciones respiratorias.

Por su contacto con los puntos lesionados obra como microbiciada; al proporcionar el oxígeno que falta, activa las energías celulares y da lugar á la transformación y neoformación de tejidos y suspende el período evolutivo de la enfermedad, curándola en su primero y segundo estadio y retrasando por lo menos en el último su marcha funesta.

Estos poderosos Agentes científicos regeneradores del organismo y con los que se produce la curación de tan grave enfermedad, se aplican en los grandes Centros Científicos del mundo con éxito maravilloso, y hoy en la Coruña, en la calle de Juana de Vega, núm. 23.

Santiago

La «Gaceta» de hoy anuncia las vacantes de cuatro plazas de ayudantes cuartos del servicio agronómico, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas, las cuales podrán solicitar los peritos agrícolas que figuren en el escalafón, dentro del plazo de veinte días á contar desde hoy.

Mañana, domingo, comenzará el Sr. D. Julio Monzó una serie de conferencias sobre la *democracia cristiana y la cuestión social*, que pronunciará en el Ateneo León XIII, y que terminará el jueves próximo.

Las circunstancias que concurren en el disertante, quien fué anarquista de acción y estuvo en los principales centros del anarquismo relacionándose con los jefes y apóstoles de la secta; sus condiciones de cultura y el estudio que ha hecho de las condiciones de cultura y el estudio que ha hecho de las cuestiones obreras, darán sin duda vivísimo interés á las cuatro conferencias que se propone pronunciar en el Ateneo, y que responden al ruego de varias personas que deseaban oír al Sr. Monzó, y que así se le pidiera. El Ateneo cedió galantemente su salón de actos para dichas conferencias, que tienen carácter público. Muchas serán sin duda las personas que mañana y en los días sucesivos, acudan á oír al Sr. Monzó. Las conferencias comenzarán á las seis de la tarde.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas *Crespo de Mentol y Cosaina*.

El día 30 del corriente se pondrá en circulación una nueva serie de billetes del Banco de 50 pesetas, con la firma del actual gobernador de dicho establecimiento de crédito.

Ha sido nombrada maestra de la escuela completa de niñas de Mugaridos, doña Teresa Madrigal Estévez.

El Alcalde, presidente interino del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, ha publicado hoy un bando haciendo saber: que acordadas por la Corporación municipal, y sancionadas por el Sr. Gobernador civil de la provincia, las condiciones de la subasta para la construcción del pavimento y acerado de la Travesía de San Pelayo de Antefaros, se anuncian al examen del público, por plazo de diez días, desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» para oír las reclamaciones que se produzcan.

Todas las misas que mañana, domingo 23 se celebren en la Capilla general de Animas serán aplicadas por el alma del Sr. D. Joaquín de Andrés Rodríguez (q. e. p. d.).

Sus hijos y más familia suplican y agradecen la asistencia á alguna de dichas misas.

Han sido nombrados maestros: De la escuela elemental completa de niños del Barco, con la dotación de 1.100 pesetas, D. Celestino Alvarez, é interino de la de Cartelle, con 312'50, D. Hortensio Rivera Castañeiras.

Mañana 23 del corriente tendrá lugar en la Iglesia parroquial de San Miguel dos Agros de esta ciudad la solemne función á la Santísima Virgen del Amparo.

Habrà misa de comunión á las ocho de la mañana, y la cantada á las once, verificándose á las cuatro y media de la tarde el Santo Rosario, plática y novena con reserva.

La plática está á cargo del M. I. señor Canónigo Lectoral D. José María Portal.

Hay concedida indulgencia plenaria por Su Santidad para los hermanos cofrades, confesándose y comulgando.

Quesos ORJAL, se recibieron en la Cooperativa, Emilio Pombo, y Paredes y Herrero.

Se autorizó á D. Manuel Carballo Mariño, vecino del Ayuntamiento de Puerto del Son, para construir una casa de planta baja á orillas de la carretera de Padrón á Noya, y en el kilómetro 34 de la misma carretera, para construir otra casa, á D. Francisco Rego Cobas, vecino de San Lázaro, en el término municipal de la Puebla del Caramiñal.

Hace un año falleció en su Quinta de Vilaboa (Villagarcía) el que fué ilustre hijo de la Excmo. Sra. Duquesa de Medina de las Torres, dama tan conocida por sus virtudes en toda Galicia. El finado duque de Terranova había heredado con los títulos nobiliarios el amor de su piadosa madre á esta tierra, que de tantos beneficios le es deudora.

Estas consideraciones son más que suficientes para que las personas piadosas concurren al templo de San Francisco los días 23 y 25 de los corrientes para oír alguna de las Misas, que en dicha iglesia se celebrarán en sufragio del alma de aquel ilustre prócer, rogando á Dios por su eterno descanso, y dando así una prueba de gratitud á su desconsolada viuda y familia.

La prensa de Madrid, hace grandes elogios de la Memoria leída en la sesión inaugural de curso de la academia médico-quirúrgica, por el secretario de dicha corporación y médico del Hospital provincial, nuestro estimado amigo particular D. Jacobo López Elizagaray.

Ayer tarde subió al cielo la niña María del Carmen García Mourino, encantadora criatura de tres años de edad.

A sus padres y especialmente á don Manuel García Buján, administrador de la Panificadora, les acompañamos en su sentido dolor.

Ha cesado en el desempeño de la escuela de Cuntis, la maestra doña Pastora Castro.

Se concedió autorización á don Manuel Patiño Ruso, vecino de Logrosa, Ayuntamiento de Negreira, para construir un muro en el lugar de la Barca, junto á la carretera de Santiago á Camariñas, sección de Bertamirans á Negreira.

La matanza de reses habida hoy en el mazo fué de dos vacas y 21 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.294 kilos de carne.

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha circulado una real orden disponiendo que los maestros de instrucción primaria que desempeñen escuela que pase á categoría superior pueden solicitar y obtener el título administrativo que corresponda.

El Sr. Maluquer ha presentado varias enmiendas al proyecto de ley sobre ferrocarriles secundarios que está pendiente de aprobación en el Senado.

En ella pide que se limite á 5.000 el total de kilómetros que abarquen aquellos; que se dé preferencia á las Diputaciones provinciales para la construcción de determinados trozos, y que el Estado conceda una garantía del 3 por

100 durante veinte años sobre el material que se invierta en la construcción de la línea.

Esta tarde ha dejado de existir en esta ciudad la que en vida se llamó Excmo. Sra. D.^a Vicenta Calderón, viuda de Viñas.

Era la finada una de las damas más distinguidas de Santiago donde contaba con toda clase de consideraciones por su afable trato y sus relevantes virtudes.

A la distinguida familia de la finada enviamos desde estas columnas nuestro más sentido pésame.

Tanto en el Congreso como en el Senado fué preciso levantar la sesión el miércoles porque ni los individuos de las Comisiones acordaron á defender los dictámenes que se pusieron á discusión, ni quedó en los respectivos salones de sesiones número suficiente de representantes del país.

Esto ocurrió, cuando, según el Gobierno, toda la mayoría ha acudido resuelta y entusiasmada á secundar la obra de aquél. ¿Qué sucederá dentro de ocho días, esto es, así que pase el interés político del momento?

Mañana se verificarán dos escogidas funciones en el «Salón Apolo».

Por la tarde, á las tres y media se pondrán en escena «Los Africanistas» «Dolorettes» y «Mari-Juana».

La función de la noche empezará á las ocho y media y constará de las obras siguientes: «La Buena Sombra» «El Bateo» y «El Barquillero».

Se ha posesionado D.^a María Aurora Soto, de la escuela de Bayo, en Zás.

Ante escogida concurrencia se celebró, á las diez y media de la mañana de hoy y en la iglesia de la Compañía, una misa solemne en honor á Santa Cecilia costada por la Sociedad coral *Unión Artística*.

Después de la Epístola cantóse por el Sr. Muras una Ave María inspirada producción del Sr. San Martín, vicera de Santa Susana.

Terminado el Santo Sacrificio cantó el Orfeón, por cierto de un modo inimitable, un magnífico himno á Santa Cecilia, original del Sr. García Giménez y del cual nos ocuparemos con más extensión al hacer la reseña de la velada que esta noche se celebra en el Teatro principal y de cuyo escogido programa forma parte.

Se concedió permiso á D. José Ageitos Fernández, vecino de San Pedro de Muro, y á doña Ascensión Lamel López, vecina de Maraña, ambos del Ayuntamiento del Son, para construir dos muros en los kilómetros 49 y 60 de la carretera de Padrón á Noya.

La banda de música municipal amenizará mañana el paseo de la Alameda de 4 á 6 de la tarde ejecutando el siguiente programa:

- 1.º «En marcha», pasodoble.
- 2.º «A la Stela confidente», romanza, Robaudi.
- 3.º «Concepción», walses, Rlog.
- 4.º «La Temmanieu», fantasía, Giménez.
- 5.º «Pagliani», fantasía, L. Cavallo.
- 6.º «Tropío Sevillano», pasodoble. R. Rodríguez.

Todas las misas que el lunes próximo 24 del corriente se celebren en la iglesia conventual de San Francisco y el *Acto fúnebre* que el mismo día á las ocho y media de la mañana se celebrarán en la citada iglesia serán aplicadas en sufragio del alma de don José R. Losada Varela (q. e. p. d.)

En la última reunión de accionistas de la empresa Automóviles Compostelanos fué nombrado gerente de la misma don Constante Nogueira.

Se recibieron en el Comercio de Emilio Pombo, los legítimos *Quesos de Bola y Nata marca Gallo* precintado.

También se expenden Quesos de San Martín.

Salón Apolo

Si hubiésemos de juzgar por los aplausos de la concurrencia tendríamos que limitarnos á decir que el estreno de anoche, «El tirador de palomas» letra del Sr. Fernández Shaw y Asensio Mas y música del maestro Vives, no fué del todo agradable al público. Si por ellos juzgáramos en esta ocasión nos equivocariamos porque la frialdad de los espectadores no fué debida á defectos de la obra sino á deficiencias de la representación y *misse* en escena.

Por esta causa apenas si puede juzgarse más que por suposición del mérito de la zarzuela dramática «El tirador de palomas». Desde luego la obra que se sale de los moldes acostumbrados en el género chico, es en general buena, está muy bien versificada y tiene escenas dramáticas de gran fuerza. La música no desmerece del libro.

La representación fué menos que mediana. Debemos exceptuar al señor Camacho y aún, en algunos recitados, á la Sra. Fons y los Sres. González,

Carrasco y Bellver. ¡Sin embargo!...

La representación musical mucho menos que mediana. En general la obra es de más fuerza que la demostrada ayer por la compañía de «Apolo». Y sobre todo necesita más ensayos, muchos más ensayos.

Por el ministerio de la Guerra han sido aprobados los modelos de baules, maletas, caja cantina y caja de viveres, que han de llevar en campaña los generales jefes y oficiales del Ejército. Los generales podrán hacer uso de un baul, los de brigada; un idem y una maleta, los de división; dos baúles los jefes de Cuerpo de Ejército, y los que necesite el general en jefe.

Los jefes tendrán derecho sólo á que su equipaje conste de dos maletas, y de una de los oficiales.

Unos y otros efectos se habrán de ajustar en sus dimensiones, forma y construcción á los modelos aprobados no pudiendo pasar, una vez llenos, de 40 kilogramos de peso los baules y 15 las maletas.

Las cajas cantinas serán facilitadas por la Administración Militar á razón de una con utensilios de cocina y vajilla, y otra de viveres, por cada oficial general y sus ayudantes ó por cada grupo de seis jefes ú oficiales.

Dichas cajas contienen un número reglamentario de efectos todos también con arreglo al modelo aprobado; las vajillas son de hierro, con baño interior de porcelana.

Todo este material debe ser conducido en los carros de equipajes, no permitiéndose el uso de cajas particulares que no reúnan las condiciones de forma y peso establecidos.

Aguas de Carabaña y Loeches á 65 céntimos botella.

Limonadas purgantes de Citrato de Magnesita á 60 céntimos una, hechas al minuto.

Farmacia de las Animas.

Sociedad de Gas y Electricidad

El Consejo de Administración tiene el honor de convocar á los señores Accionistas para la junta general extraordinaria que se celebrará el 7 de Diciembre próximo, á las seis en punto de la tarde, en el local de las Oficinas, Virgen de la Cerca 7, para tratar del aumento de fuerza motriz y de capital.

Santiago 22 de Noviembre de 1902.

LEON: Peluquero, se trasladó á la casa que ocupó el Bazar de Villar piso principal. Hay desinfección absoluta. Se prepara el tom quinina antiséptico.

Gacetillas

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquier enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confites Inyección anti-venéreos y Roob antisifilítico COSTANZI»

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Santiago y recibirá de once á seis en el Hotel Oriental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque toque ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Santiago los días 26-27 del actual en el Hotel Oriental.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director.

Fuencarral, 19 y 21, Gabinete mecanoterápico en Madrid.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

En honor del Cardenal

Sesión extraordinaria.—Discurso del Sr. Martín de Herrera—Un mensaje.

Madrid 22 (10.)

La asociación organizada en esta corte para el estudio y defensa de los intereses obreros celebró anoche una

sesión extraordinaria en honor al Cardenal Arzobispo de esa diócesis señor Martín de Herrera.
 La citada asociación significó al señor Cardenal su agradecimiento por la preferencia que, en la organización del Congreso Católico de esa ciudad, dió á las cuestiones sociales.
 Al discurso del presidente de aquella sociedad contestó el Sr. Martín de Herrera con otro que fué muy aplaudido.
 Dijo que es su deseo que se fomenten, bajo la dirección de los Obispos, las obras sociales.
 Preconizó la necesidad de la unión de los católicos en el terreno religioso, social y político para destruir los baluartes de la impiedad.
 La sesión terminó haciéndosele entrega de un Mensaje de la asociación escrito en pergamino.

Tribunal de Oposiciones

Cátedra vacante.—El tribunal.—Número de opositores.

Madrid 22 (10'30).

La «Gaceta de Madrid» de hoy publica el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposiciones á la cátedra de Obstetricia y Ginecología vacante en esa Universidad.
 Forman el tribunal: presidente el Sr. Cortezo y vocales los Sres. Chacón, Criado, Recasens, Bonet, Isla y Polo.
 Han solicitado tomar parte en estas oposiciones ocho doctores.

El debate político

Sagasta en Palacio.—Término del debate.—Informando al Rey.—Gobierno aliado.

Madrid 22 (14)

Sale ahora de Palacio el Sr. Sagasta. Dijonos que informó á S. M. de que había terminado el debate político en el Congreso.

Añadió que la actitud agresiva de las minorías y sus aseveraciones de que el gobierno no contaba con mayoría víéronse rectificadas con la votación de ayer.

La mayoría que obtuvo el gobierno, mayor de cuanto se esperaba, afianza la situación.

Con una mayoría así—parece que dijo el Sr. Sagasta al Rey, confío en que el gobierno saldrá victorioso en los conflictos que tratan de crear las oposiciones.

D. José Canalejas

Su fallecimiento.—Muestras de sentimiento.

Madrid 22 (14).

Falleció hoy en esta corte D. José Canalejas y Casas padre del exministro del mismo nombre.

La casa del Sr. Canalejas está concurridísima pues son muchas las personas que acuden á su domicilio para darle el pésame.

D. German Gamazo

Un aniversario.—El duelo.

Madrid 22 (14)

Hoy se celebró en la iglesia de las Salesas un acto fúnebre por el alma de D. German Gamazo pues fué hoy su aniversario.

El templo hallábase atestado de distinguidas personas, especialmente políticos.

Presidieron el duelo los Sres. Maura y Fernández Villaverde.

Cuestiones obreras

Los mineros franceses.—Nombramiento de árbitros.—Una conferencia.

Madrid 22(15)

Telegrafían de París diciendo que los obreros mineros de Saint Etienne han nombrado delegados que firmaron un convenio sometiendo á un juicio arbitral todas las cuestiones pendientes y las que surjan á lo sucesivo entre los patronos y ellos.

Los árbitros celebraron una conferencia con los ingenieros en la prefectura con objeto de acordar las reparaciones necesarias en las mismas antes de reanudar los trabajos.

Ultima Hora

La firma.—Elección de un diputado

Madrid 22 (16)

Hoy firmó el Rey un decreto convocando á la elección de un diputado á cortes por el distrito de Ibiza.

La salve.—Paseo en coche.

Madrid 22 (16'30)

La corte asistió como todos los sábados á la salve en la iglesia del Buen Suceso.

Después recorrieron los Reyes algunas calles en coche.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Ocotización Oficial.

	DIA 21	DIA 22
4 por 100 interior.	73'55	73'55
Id. fin corte, firme.	73'55	73'57
5 por 0/0 amortizable	93'70	93'75

ACCIONES

Banco de España..	487'00	484'50
G. Arrend. Tabacos	409'50	409'50

CAMBIOS

Paris, vista.	35'20	35'10
Londres, vista.	33'92	33'95

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 83'95.

Mencheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Carmen Seoane Penedo,

Modista procedente de La Coruña ha instalado su taller de trajes y confecciones para señora y niños en el

Franco, 18, 1.º

Equidad en precios y particular esmero en toda clase de encargos.

Se admiten oficiales de buenas referencias y aprendizas.

ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50, pral.

65 céntimos. Precio de botella de agua de Carabaña y de Loeches y así todo.

Despacho económico de recetas y bien confeccionado.

Farmacia de las Animas

Colchonería Francesa

Gran novedad en Santiago y única en España donde encontrará el público un esmerado trabajo en el ramo de colchonería.

Casa montada con sus máquinas necesarias para la elaboración de colchones.

Se sirve á domicilio.

22, Preguntoiro, 22

SANTIAGO

Al público de buen gusto

En LA VINICULA DEL RIVERO, Hórreo 38, se recibió estos días una importante partida de vinos tintos y blancos procedentes de las más acreditadas bodegas del Avia y del Miño. No tendremos inconveniente en facilitar, á todas las personas que lo deseen, muestras de todas las vasijas, para que se tomen la molestia de analizarlo, y se convencerán una vez más que nuestro vino es puro de uva.

Sigue expendiéndose el sabroso MEDOC superior al Rioja y muy parecido al Burdeaux las aguardientes y los vinagres.

Para enfermos y personas delicadas, tenemos el añejo TOSTADO. De exquisito perfume y delicioso gusto, constituye la bebida más higiénica y más sana de cuantas se conocen.

Desde primeros de Septiembre cotizaremos á los precios siguientes:

	Pts.
Cántara de 34 cuartillos.	10'50
Litro.	0'70
Cuartillo.	9'35
Botella Medoc 3 hojas (con casco).	0'95
Id. id. 2.	0'75
Tostado botella de 750 gramos.	5'55
Por los cascos vacíos se abonan.	0'10

HÓRREO, 38

(frente á la casa del Médico Sr. Nóvoa.)

Desde 1.º de Enero de 1903 se arrienda la tienda y trastienda, con almacenes que dicen á la calle de las Almenas, y el tercer piso abuhardillado de la casa núm. 23 del Preguntoiro, que ocupa la Droguería de D. Benito Vázquez.

En la misma, segundo piso darán razón.

ARRIENDO

Desde primero de Enero de 1903 se arrienda toda la casa núm. 27 de la calle de las Huérfanas, donde tuvo EL COMERCIO DON EMILIO POMBO.

Tiene espaciosos locales para almacenes con salida á la calle de San Antonio núm. 25 y los dos pisos independientes.

Informarán Rua Nueva 26 principal.

Tintorería

Se pone en conocimiento del público que en la antigua y acreditada Tintorería de la señora Viuda de Andújar é Hijos, en el Camino Nuevo núm. 4, se están haciendo trabajos en toda clase de ropas de señora y caballero, con la mejor perfección y en todos los colores modernos, propios de la estación de invierno.

Es una verdadera especialidad el resultado en toda clase de géneros lo mismo que en impermeables que por viejos que estén y perdido su color quedan como si se acabaran de recibir de la fábrica.

Lo mismo acontece con las ropas talares, manteos, sotanas, capas y con toda prenda que habiendo perdido su color quiera dársele el primitivo ó variarlo.

También se quitan manchas y limpian toda clase de géneros.

No equivócase: Tintorería de la señora Viuda de Andújar é Hijos, Camino Nuevo 4.

Al que quiera hacer producto al capital

Se admite un socio para una industria importante en los almacenes de maderas de Cándido de Castro darán razón,

Fábrica de aserrar maderas

Baltasar Escudero é Hijos

EN LARAÑO—VIDÁN

Maderas del país surtidas.

Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos

SE VENDEN

separadamente una casa señalada con el núm. 52 y varias fincas rústicas situadas en el lugar de Amio, parroquia de San Félix de afuera de esta ciudad, que pertenecieron á D. José Ramos Lourido, vecino que fué de este pueblo.

El remate tendrá lugar el día 25 del corriente Noviembre en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8, dentro de las dos horas que median de 10 á 12 y con arreglo al pliego de condiciones que se pondrá de manifiesto.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España. EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO

VILLAGARCIA

Venta de maderas del Pais y del Extranjero TALLERES DEL SEÑOR PEREIRO

CARRERA DEL CONDE — SANTIAGO

PINO TEA.—Tablones de varias clases y superior calidad.

Tabla en bruto, diferentes medidas. Idem acepillada y amachihembrada (grueso 3 centímetros).

Tablilla en bruto, diversas clases.

PINO ROJO.—Tablones de varias clases y superior calidad.

Tabla en bruto, diferentes medidas. Idem acepillada y amachihembrada (grueso 3 centímetros).

Tablilla en bruto, diversas clases.

PINABETE.—Tablones de varias clases y superior calidad.

Tabla en bruto, diferentes medidas. Idem acepillada y amachihembrada (grueso 3 centímetros)

Tablilla en bruto, diversas clases.

CASTAÑO.—Tabla en bruto diversas clases. Pontones y pilastras.

PINO DEL PAIS.—Tabla superior y barrotillo.

CERAMICA.—Teja de varias clases. Ladrillos de diversos géneros.

CALES.—A precios sumamente económicos y sin competencia.

Los artículos que expende esta casa están garantizados, por proceder de las más acreditadas casas nacionales y extranjeras.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

Vichy Etat es la más superior medicación alcalina; produce los mejores y más rápidos efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

Vichy-Hôpital, para el tratamiento de las enfermedades des del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las afecciones del hígado.

Vichy-Salétiens, vias urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc)

Estas aguas embotelladas, conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores Médicos recomiendan su uso.

cada botella lleva un disco azul Vichy-Etat. No fiarse de imitaciones y exijase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.



LA NIÑA

María del Carmen García Mourino

Subió al Cielo á las cinco y media de la tarde del día de ayer

A LOS TRES AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres Manuel García Buján y María Mourino Vázquez, hermanas, abuelos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos el favor de asistir á la misa de Angelus que se celebrará mañana á las once en la parroquia de San Andrés Apóstol y seguidamente á la conducción del cadáver desde la casa número 12 de la calle de San Pelayo al Cementerio Católico por lo cual le quedarán reconocidos.

Santiago, 22 de Noviembre de 1902.



LA EXCELENTISIMA SEÑORA

DOÑA VICENTA CALDERON Y OREIRO

VIUDA DE VIÑAS

Ha fallecido á las dos de la tarde del día de hoy

habiendo recibido todos los auxilios espirituales

Sus sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas se dignen encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver que se verificará mañana domingo á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Rúa Nueva, número 32 al Cementerio de la Real é Ilustre Cofradía del Rosario, y á los funerales de entierro y honras que tendrán lugar el lunes y martes en la parroquia de Santa María Salome á las once de la mañana.

Santiago, 22 de Noviembre de 1902.

